

Manizales, 01 de abril del 2020

PARA: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Jefe de Sección Contratación.

DE: WILDER ÍBERSON ESCOBAR ORTIZ
Gerente

ASUNTO: Orden de Contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación para:
EMISIÓN DE PAUTAS PUBLICITARIAS Y MENSAJES INSTITUCIONALES.
Con un presupuesto oficial de **UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS (\$1.200.000)** con **ASOCIACIÓN CÍVICA PRODIFUSION DE LA CULTURA Y VALORES SALAMINES**

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,

WILDER ÍBERSON ESCOBAR ORTIZ
Gerente

